



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para el Consejo Técnico Escolar Fase Ordinaria

10 Estrategias para desarrollar la
evaluación formativa



Colectivos Docentes
Educación Básica

Ciclo Escolar 2024-2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

La Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar [CTE] se realiza en el marco del nuevo Gobierno de México que encabeza la **Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**; que una mujer tenga por primera vez este alto honor, es profundamente significativo particularmente para la comunidad magisterial de educación básica conformada mayoritariamente por maestras.

Ha iniciado el segundo piso de la Cuarta Transformación y en este escenario la construcción de la Nueva Escuela Mexicana [NEM] sigue en marcha para impulsar el Humanismo Mexicano y así consolidar una República democrática, justa, libre y participativa. El fortalecimiento de la escuela pública es el empeño de la Secretaría de Educación Pública [SEP] y en esta tarea cuenta con su inestimable participación.

Para ello, el trabajo en el CTE debe reflejar la voluntad del colectivo docente a propósito de atender los retos pedagógicos y sociales que entraña la formación de niñas, niños y adolescentes en el marco de la comunidad como núcleo integrador de los procesos educativos.

Como piedra angular de esta administración: menos escritorio y más territorio, se trata de que el CTE sea el espacio genuino para el ejercicio de la autonomía profesional; para que maestras, maestros y agentes educativos, pongan en juego sus capacidades, conocimientos, experiencias y saberes “para formar niñas, niños y adolescentes felices; ciudadanos críticos del mundo que les rodea, emancipados, capaces de tomar decisiones que beneficien sus vidas y las de los demás”¹.

Como espacio auténtico en donde el colectivo docente dialoga, comparte, reflexiona, toma acuerdos y asume decisiones en torno a lo sustantivo del trabajo educativo, el CTE se convierte a la vez, en una comunidad de aprendizaje centrada en la formación de niñas, niños y adolescentes, que transforma pedagógica y socialmente a quienes participan en él.

Finalmente, estimadas maestras, maestros y agentes educativos, para dar continuidad al gran trabajo que han desarrollado hasta ahora para construir la NEM, sigamos trabajando por una educación humanista, científica, inclusiva, que promueva estilos de vida saludable y profundamente comprometida con nuestras niñas, niños y adolescentes.

Que tengan una excelente sesión de CTE.

Educación para la transformación.

¹ SEP. Secretaría de Educación Pública. *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. [2024a]. p. 16.

Sugerencias para el desarrollo de la sesión

Las sesiones del Consejo Técnico Escolar son espacios para que el colectivo docente dialogue acerca de los aspectos que son importantes para la escuela y tome decisiones orientadas a la mejora del servicio educativo.

En el quehacer docente es esencial dialogar, intercambiar experiencias, expresar inquietudes y buscar soluciones en torno a los aspectos didácticos, metodológicos y emocionales, entre otros, que son relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce el profesionalismo del magisterio y en el ejercicio de su autonomía profesional se propone que sean los colectivos docentes quienes seleccionen el tema de su interés para el intercambio pedagógico y aprendizaje colectivo y sean ellos mismos los que organicen las actividades que desarrollarán durante la sesión.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para quienes sean responsables de organizar el trabajo que desarrollará el colectivo:

1. **Analizar el propósito y las ideas centrales.** Esto les permitirá conocer algunos puntos relevantes en el desarrollo del tema que pueden ayudarles a establecer el alcance del trabajo que desarrollarán.
2. **Revisar los insumos que se proponen.** Se les sugieren diferentes insumos en diversos formatos, por lo que es recomendable que, a partir de los intereses, inquietudes y características del colectivo, seleccionen los más pertinentes para la sesión. No es necesario trabajarlos todos, se pueden elegir algunos o también proponer otros que se adapten a sus necesidades.
3. **Planear el trabajo para la sesión con el colectivo docente.** Los insumos seleccionados son los que orientarán el trabajo de la sesión, por lo que se recomienda proponer actividades que vayan encaminadas a privilegiar la reflexión, el diálogo y la discusión en torno a ellos, pero sobre todo vinculándolos con su realidad y con lo que pasa en sus escuelas y aulas.
4. **Informar con anticipación a las y los docentes las actividades previas a la sesión.** Es recomendable sugerir al colectivo que revisen de manera previa los insumos que consideren pertinentes para que el tiempo de la sesión se destine principalmente al desarrollo de las actividades planeadas y al intercambio pedagógico.

TEMA 10

Estrategias para desarrollar la evaluación formativa

Propósito

- ⇒ Profundizar en el conocimiento y uso de propuestas específicas para el desarrollo de la evaluación formativa y algunas herramientas para llevarla a cabo.



Como primera actividad se les propone ver y comentar el **mensaje del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública**.

Ideas centrales

El Plan de Estudio 2022 destaca la evaluación de los aprendizajes como un elemento central del proceso formativo; esta se basa en la relación pedagógica que existe entre estudiantes y docentes, así como la mediación que se efectúa para desarrollar los aspectos comunes que se establecen en el currículo y aquellos que se acentúan en la realidad en la que se desenvuelven.

Su función principal es retroalimentar el proceso educativo por medio del diálogo, lo que contribuye a generar la autorreflexión para tomar decisiones y emprender acciones orientadas a su mejora.

Es importante destacar que, si bien la calificación es un aspecto que se debe considerar, sobre todo en términos de la acreditación, el número no refleja la complejidad de lo que sucede cotidianamente en el aula, el patio, la escuela y la comunidad, ni brinda información suficiente acerca de los múltiples aprendizajes que han desarrollado niñas, niños y adolescentes y en lo que requieren seguir trabajando o las condiciones que surgieron en los distintos momentos del proceso.

Por ello, se debe transitar hacia una perspectiva que va más allá de contabilizar las tareas que entregó la o el estudiante, el número de sus asistencias, el porcentaje de requisitos que cubrió, o el número de exámenes que aprobó; más bien, se trata de valorar lo que hizo la o el estudiante y plantear acciones para resolver, mejorar o profundizar un tema, proyecto o una situación de la vida diaria, o mejorar los métodos didácticos empleados².

Por tanto, la evaluación formativa debe centrarse en conocer la manera en que niñas, niños y adolescentes desarrollan y ponen en práctica sus aprendizajes ante diferentes problemas y situaciones, aprovechando el error como oportunidad de aprendizaje, la forma en la que interactúan con distintas personas y las reflexiones que efectúan tanto de manera personal como colectiva; además de considerar el desarrollo de las propuestas didácticas que se implementan³.

² SEP. Secretaría de Educación Pública. op. cit. p. 92.

³ SEP. Secretaría de Educación Pública. *Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4*. [2024b]. p. 83.

En suma, se trata de un proceso constante y continuo que no busca medir el conocimiento memorístico, no califica ni determina el trayecto escolar de niñas, niños y adolescentes, sino que, favorece su avance de acuerdo con las propias condiciones, tiempos y formas de aprendizaje.

Para profundizar al respecto, se ofrecen los siguientes insumos en los que se precisa la perspectiva de la evaluación formativa que se impulsa en el trayecto formativo de la educación básica

Insumos

Plan de Estudio

Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022

Secretaría de Educación Pública. [2024]



En la *Parte II. Estructura curricular*, [pp. 90 a 95], se explica la perspectiva de la evaluación formativa que se asume desde el planteamiento curricular, destacando el cambio de paradigma al que se enfrentan maestras y maestros, así como los aspectos a considerar para favorecer su concreción en la práctica educativa.

Programa de Estudio

Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4

Secretaría de Educación Pública. [2024]

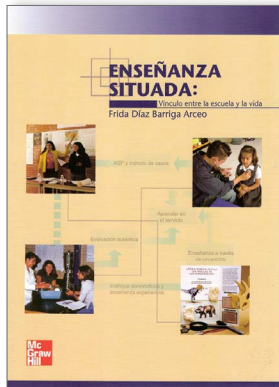


En las páginas 83 y 84 de este documento, se ofrecen algunas reflexiones acerca de la manera en la que se entiende la evaluación formativa en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana, destacando la manera en la que incide tanto en la valoración del aprendizaje como de las propuestas que se desarrollan para lograr una perspectiva integral.

Libro

Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida

Frida Díaz Barriga Arceo. [2006]

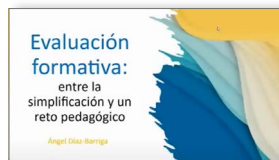


En el *Capítulo 5. La evaluación auténtica centrada en el desempeño: una alternativa para evaluar el aprendizaje y la enseñanza auténtica*, la autora brinda distintos argumentos relacionados con la alternativa con la que se cuenta para transformar la cultura que se tiene en las escuelas acerca de la evaluación, centrada en la memorización de conocimientos, la repetición de conductas y la resolución de determinadas pruebas. Destaca la noción de evaluación auténtica, la cual se enfoca en la valoración del desempeño de alumnas y alumnos al propiciar que reflexionen acerca de lo que hacen y los argumentos que construyen en contextos y situaciones determinadas. Además, muestra una serie de instrumentos que son centrales para lograr este cambio de perspectiva.

Video

Evaluación formativa entre la simplificación y un reto pedagógico | Dr. Ángel Díaz Barriga

Centro de Investigación Educativa [2 de julio de 2023]



En este video el Dr. Díaz Barriga, Investigador y Coordinador Académico, comparte una serie de reflexiones en torno al cambio que se debe impulsar en las escuelas para concretar la noción de una evaluación formativa centrada en el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Para seguir profundizando

- ❖ Casanova, M. A. (2024). La evaluación formativa, factor clave para la inclusión. *Voces de la educación*, 9(17), 5–19. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/722/342>
- ❖ Díaz-Barriga, Á. (2024). La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente. *Quinta Sesión Ordinaria Del Consejo Técnico Escolar y El Taller Intensivo de Formación Continua Para Docentes*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf
- ❖ Gimeno Sacristán, J. (1996). La evaluación en la enseñanza. En *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata.
- ❖ Martínez Rizo, F. (2013). Dificultades para implementar la evaluación formativa. Revisión de literatura. *Perfiles Educativos*, XXXV(139), 128–150. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13225611007>
- ❖ Philippe, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Ediciones Colihue.

- ⇒ Secretaría de Educación Pública. (2024). *Evaluación formativa en el MCCEMS*. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Evaluacion_formativa%20en%20el%20MCCEMS.pdf
- ⇒ SEP Sala de Maestras y Maestros. (2023). *Evaluación formativa. Aspectos generales* [Video]. En YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zS6okoB5lkI>

La SEP informa

Recientemente ha sido entregada a las Autoridades Educativas de cada entidad federativa la **Guía para docentes de educación básica. *Todas y todos contra el acoso escolar*** que contiene experiencias de aprendizaje específicas de cada nivel educativo para que niñas, niños y adolescentes identifiquen, reflexionen y discutan sobre el acoso escolar y sean sensibles a sus posibles consecuencias. Cada una de las experiencias de aprendizaje está vinculada con actividades de la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos.

Estén al pendiente de su entrega, también pueden descargar el archivo electrónico en el sitio Escuela libre de violencia <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/> en el que además podrán encontrar otros materiales para prevenir, detectar, canalizar y erradicar la violencia de nuestras escuelas.



VIDA SALUDABLE

Recuerden que la relación entre los contenidos de los Campos formativos con los Ejes articuladores se construye a partir de la realidad que viven las y los estudiantes por lo que es fundamental, particularmente en el caso del Eje articulador Vida saludable, considerar las condiciones y las problemáticas particulares en las que viven para que los procesos de desarrollo de aprendizaje se expresen en mejores hábitos alimenticios, en el cuidado de sí y en la prevención de enfermedades, entre otros aspectos.



Educación

Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para el Consejo Técnico Escolar. Estrategias para desarrollar la evaluación formativa.
Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2024.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

